AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

FACTURACIÓN Y COBRANZA (TESORERÍA)

La Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. (ASIPONAMAZ), con domicilio en Interior Recinto Fiscal, sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, a través del Departamento de Tesorería adscrito a la Subgerencia de Finanzas de la Gerencia de Administración y Finanzas, es la responsable del tratamiento de los datos personales de las personas físicas que son clientes de la ASIPONAMAZ (por ejemplo, usuarias de la infraestructura y servicios portuarios, cesionarias, arrendatarias o prestadoras de servicios obligadas al pago de contraprestaciones), así como de los representantes y personas de contacto de los clientes que son personas morales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

Para solicitar la emisión de comprobantes fiscales, el cliente envía al correo electrónico facturacion@puertomazatlan.com.mx el formato de solicitud de facturación debidamente llenado, junto con su Constancia de Situación Fiscal. La Tesorería emite los comprobantes en el Sistema Integral de Información Portuaria (SIIP) y los envía por correo electrónico. En el mismo formato, el cliente puede autorizar a su agente aduanal o agente naviero para solicitar en su nombre la emisión de facturas y recibirlas por correo electrónico.

¿Para qué finalidades utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabemos serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requiere consentimiento de la persona titular?	
	SÍ	NO
Recibir y registrar el formato de solicitud de facturación y la Constancia de Situación Fiscal, e integrar o actualizar los datos del cliente en el catálogo de clientes del SIIP.		X
Verificar que los datos fiscales sean correctos y vigentes y que coincidan con los registrados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).		X
Emitir, timbrar, enviar por correo electrónico y, en su caso, cancelar o sustituir los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de ingreso, de egreso (notas de crédito) y los complementos de pago.		X

Finalidad	¿Requiere consentimiento de la persona titular?	
	SÍ	NO
Registrar y aplicar los pagos recibidos, conciliarlos con los movimientos bancarios, emitir estados de cuenta y realizar las gestiones de cobranza de los adeudos.		X
Tramitar, en su caso, devoluciones o reembolsos de pagos en exceso o indebidos.		X
Dar cumplimiento a las obligaciones fiscales, contables, presupuestarias y de rendición de cuentas de la ASIPONAMAZ, e integrar y conservar el expediente fiscal del cliente.		X
Atender auditorías, revisiones y requerimientos de las autoridades fiscales y fiscalizadoras.		X
Atender las solicitudes de facturación que presente en su nombre el agente aduanal o agente naviero que usted autorice expresamente en el formato, y remitirle sus comprobantes por correo electrónico.	X	

¿Qué datos personales utilizaremos?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- **Datos fiscales (formato de solicitud de facturación):** nombre o razón social, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), régimen fiscal, código postal y domicilio fiscal, uso del CFDI, y forma y método de pago.
- **Constancia de Situación Fiscal:** documento que, tratándose de personas físicas, contiene además su Clave Única de Registro de Población (CURP), domicilio fiscal completo, actividades económicas y obligaciones fiscales. Se utiliza para verificar los datos fiscales señalados en el punto anterior.
- **Datos de contacto:** nombre de la persona de contacto, correo electrónico al que se enviarán los CFDI y teléfono.
- **Datos del agente autorizado:** nombre o razón social, RFC y correo electrónico del agente aduanal o agente naviero que usted designe en el formato. Tratándose de personas físicas, estos datos se obtienen de manera indirecta, a través del cliente.
- **Datos de pagos y adeudos:** conceptos e importes facturados, fecha, importe, institución bancaria y referencia de los pagos, comprobantes de pago, saldos y adeudos.

- **Datos bancarios para devoluciones:** institución bancaria y Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) de la cuenta en la que se realizará, en su caso, la devolución.

Se informa que no se tratarán datos personales sensibles. Le solicitamos no incluir en el correo electrónico ni en sus anexos información distinta de la requerida en el formato.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de sus datos personales?

La ASIPONAMAZ es una empresa de participación estatal mayoritaria, en términos del artículo 46, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, constituida conforme al oficio de autorización número 101.-1245, de fecha 4 de mayo de 1994, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y titular de la concesión para la administración portuaria integral del puerto de Mazatlán. En su calidad de sujeto obligado, trata los datos personales a que se refiere este aviso con fundamento en:

- Los artículos 1, 3, 38 y 40, fracciones IV, V, VIII, IX y X, de la Ley de Puertos, relativos al cobro de las cuotas, tarifas y contraprestaciones por el uso de la infraestructura y la prestación de servicios portuarios.
- Los artículos 28, 29, 29-A y 30 del Código Fiscal de la Federación, relativos a la contabilidad, la emisión de comprobantes fiscales y la conservación de la documentación correspondiente.
- Los artículos 11, 12, 16, fracciones I y V, 21, 59 y 64 de la LGPDPPSO.

Con excepción de la finalidad relativa al agente aduanal o agente naviero, que requiere su consentimiento expreso, las finalidades no requieren su consentimiento, ya que la emisión de comprobantes fiscales y el registro de las operaciones están previstos en el Código Fiscal de la Federación y el tratamiento es necesario para cumplir las obligaciones derivadas de la relación jurídica entre usted o su representada y la ASIPONAMAZ, en términos del artículo 16, fracciones I y V, de la LGPDPPSO.

¿Con quién compartimos sus datos personales y para qué fines?

Sus datos personales podrán ser transferidos a los siguientes destinatarios, sin que se requiera su consentimiento en términos del artículo 64 de la LGPDPPSO:

Destinatario	Finalidad	Fundamento (LGPDPPSO)
Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del proveedor de certificación de CFDI autorizado	Validación, certificación (timbrado) y, en su caso, cancelación de los CFDI.	Art. 64, fracción I
Autoridades fiscalizadoras y de control (Auditoría Superior de la Federación, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Órgano Interno de Control y auditores externos designados)	Atención de auditorías, dictaminación de estados financieros, revisiones y requerimientos debidamente fundados y motivados.	Art. 64, fracción I
Autoridades jurisdiccionales competentes	Atención de requerimientos y de juicios, incluidos los relativos a la recuperación de adeudos.	Art. 64, fracciones III y IV, y art. 16, fracción III

Con su consentimiento expreso, que usted otorga en el Formato de Solicitud de Registro de Cliente, sus datos de facturación y sus comprobantes se transferirán al agente aduanal o agente naviero que usted autorice, para que solicite en su nombre la emisión de facturas y las reciba por correo electrónico (artículos 21, fracción VII, y 59 de la LGPDPPSO). Se comunicará al agente este aviso de privacidad y estará obligado a tratar los datos únicamente para ese fin (artículos 61 y 63 de la LGPDPPSO).

Para la operación del SIIP, del correo electrónico institucional y de la certificación de los CFDI, la ASIPONAMAZ se apoya en proveedores de servicios tecnológicos que actúan como encargados: tratan los datos personales únicamente por cuenta y conforme a las instrucciones de la ASIPONAMAZ, sin poder utilizarlos para fines propios, y están obligados por contrato a proteger su confidencialidad y seguridad, en términos de los artículos 52 y 53 de la LGPDPPSO.

¿Cómo puede manifestar su negativa o revocar su consentimiento?

Usted puede no otorgar la autorización al agente aduanal o agente naviero, o revocarla en cualquier momento, mediante aviso enviado a facturacion@puertomazatlan.com.mx. Su negativa o

revocación no impide la emisión de sus comprobantes, que se le enviarán directamente al correo electrónico que haya registrado.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos personales?

Los datos fiscales, los CFDI y la documentación de los pagos se conservarán por el plazo que establece el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación y por el que fije el Catálogo de Disposición Documental de la ASIPONAMAZ emitido conforme a la Ley General de Archivos. La Constancia de Situación Fiscal se conserva como soporte por el plazo fiscal y al actualizarse, se suprime la anterior. Los correos electrónicos recibidos se depurarán del buzón una vez que su contenido se haya registrado en el SIIP y en el expediente. Concluidos dichos plazos, los datos serán bloqueados y posteriormente suprimidos, en términos de los artículos 17 y 18 de la LGPDPPSO.

¿Cómo puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de la ASIPONAMAZ, ubicada en Interior Recinto Fiscal, sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono (669) 982 36 11, extensiones 71580, 71530 y 71531, o a través de los correos electrónicos transparencia@puertomazatlan.com.mx y sgjuridica@puertomazatlan.com.mx, así como por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (https://www.plataformadetransparencia.org.mx).

Su solicitud deberá contener: (i) su nombre y domicilio o medio para recibir notificaciones; (ii) los documentos que acrediten su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; (iii) de ser posible, el área que trata sus datos; (iv) la descripción clara de los datos respecto de los cuales ejerce el derecho, salvo en el caso de acceso; (v) el derecho que desea ejercer, y (vi) cualquier otro elemento que facilite la localización de los datos. Tratándose del derecho de acceso, deberá indicar la modalidad en que prefiere que se le entreguen sus datos.

La respuesta se le notificará en un plazo máximo de veinte días hábiles, ampliable por una sola vez hasta por diez días hábiles, y de resultar procedente, el derecho se hará efectivo dentro de los quince días hábiles siguientes. El ejercicio de los derechos ARCO es gratuito; únicamente podrán cobrarse los costos de reproducción, certificación o envío, en términos de los artículos 44, 45 y 46 de la LGPDPPSO.

Si usted no está conforme con la respuesta, podrá interponer el recurso de revisión ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno o ante la Unidad de Transparencia de la ASIPONAMAZ,

dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, conforme al artículo 86 de la LGPDPPSO.

Para mayor información sobre el procedimiento, puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse por los medios antes señalados o consultar el apartado de Protección de Datos Personales en https://www.puertomazatlan.com.mx/transparencia/proteccion-datos-personales/.

¿Cómo puede ejercer su derecho a la portabilidad?

En términos del artículo 51 de la LGPDPPSO, cuando sus datos personales se traten por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizado, usted podrá solicitar una copia de ellos en un formato electrónico que le permita seguir utilizándolos y, en su caso, transmitirlos a otro sistema. La solicitud se presenta ante la Unidad de Transparencia, por los mismos medios señalados en el apartado anterior.

¿Cómo puede conocer los cambios a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de cambios en el tratamiento de sus datos personales. Cualquier cambio se le dará a conocer a través del portal de la ASIPONAMAZ, en https://www.puertomazatlan.com.mx/transparencia/proteccion-datos-personales/. Cuando el cambio implique nuevas finalidades que requieran su consentimiento, éste se le solicitará previamente.

Otros datos de contacto

- Página de Internet: https://www.puertomazatlan.com.mx/
- Correos electrónicos para atención al público: transparencia@puertomazatlan.com.mx y sgjuridica@puertomazatlan.com.mx
- Teléfono para atención al público: (669) 982 36 11, extensiones 71580, 71530 y 71531.

Fecha de última actualización: 22 de Octubre de 2026